

Guayaquil, Febrero 15 de 1987

Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA SARASO S.A.
Ciudad.

Señores Socios :

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendada y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Ley de Compañías vigentes debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la empresa del período correspondiente al año de 1986, han sido de acuerdo a los principios contables realizados.

De los Socios.

Atentamente,

SANTIAGO PEREZ SALVADOR
Comisario

15.1.1987